

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO
DE SANTANDER**

Notificación de sentencia en juicio de faltas número 1.414/07.

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.414/2007 se ha dictado sentencia que entre otros contiene el siguiente particular:

FALLO

Absuelvo a don Estebe Gorbea Cantalapiedra, don Marius Cristoloveanu y a doña Gabriela Burtea de toda

clase de responsabilidad criminal en el presente procedimiento, declarando de oficio las costas causadas.

Notifíquese la presente resolución al Ministerio Fiscal y demás partes haciendo saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a su notificación que será resuelto por la Audiencia Provincial.

Y para que conste y sirva de notificación a don Estebe Gorbea Cantalapiedra, don Marius Cristoloveanu y a doña Gabriela Burtea, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido el presente.

Santander, 26 de febrero de 2008.—La secretaria judicial, Lucrecia de la Gándara Porres.

08/3024

**BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA****EDICIÓN**

Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN

Imprenta Regional

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS*Suscripciones:*

Anual	137,29
Semestral	68,66
Trimestral	34,32
Número suelto del año en curso	0,99
Número suelto del año anterior	1,45

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,368
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,99
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,35
d) Por plana entera	335,70

Para cualquier información, dirigirse a:

IMPRENTA REGIONAL DE CANTABRIA

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es